

OPINIÓN

La «manito» de Súmate

Las elecciones no están concebidas para los candidatos y sus contiendas. Están para garantizar al elector su derecho al sufragio





Si usted piensa que este proceso electoral que hoy culmina con el acto de votación es una caricatura de mal gusto y perversa intención, debo decirle entonces que no ha sido obra exclusiva de los rasputines de la revolución. Han participado y mucho algunos conspicuos jefes políticos opositores que hoy dan gritos de indignació suscríbete a nuestro boletín corganizamos para realizar la segunda jornada de pedagogía electoral más eficiente de la

historia democrática del país, sus resultados fueron satanizados por quienes hoy se rasgan las vestiduras ante la mácula y la opacidad electoral. «Abstencionistas» nos llamaron, aunque fueron ellos quienes decidieron retirarse de la contienda electoral parlamentaria de 2005 y abandonar las urnas electorales.

Sólo Julio Borges, quien menciono por respeto, asistió a votar ratificando su desafección a la decisión de su partido y del resto de los partidos opositores. Si buscan en las hemerotecas, encontrarán que me correspondió ofrecer la rueda de prensa como directivo nacional de Súmate en compañía de nuestro director nacional de monitoreo electoral, ingeniero Ricardo Estévez, representando a la organización y al resto de la directiva nacional compuesta por su presidente Alejandro Plaz y los directores María Corina Machado y Roberto Abdul. Con el aval del arsenal técnico y la observación electoral de altísima calificación que desplegamos en todo el país, certificamos el 82.7% de abstención. Resultado muy diferente al dicho por el CNE, pero la credibilidad en nuestra investigación dejó esa cifra en la memoria histórica como la fidedigna abstención de esas elecciones parlamentarias.

El país se abstuvo de participar porque entendió lo que significaban los cinco dedos de la «manito» de Súmate, primera en su tipo en la historia política venezolana. Eran las cinco condiciones que constituían la confiabilidad y equidad de un sistema electoral que fueron asimiladas y defendidas por una inmensa mayoría que entendió lo que entonces advertimos. Era impostergable y esencial para la defensa de la democracia preservar las condiciones de equidad, justicia y transparencia de los mecanismos electorales que garantizan la expresión de la voluntad general. Una defensa que el liderazgo opositor no entendió ni respetó. La primera condición era un registro electoral público, abierto y auditable por el ciudadano común, como era la tradición electoral en el país. Recordamos la época de la república democrática y civil (1958-1998) cuando semanas antes del día de la elección, las listas de electores eran publicadas en carteleras de los institutos de educación para que los ciudadanos pudieran verse y ver si eran efectivamente sus vecinos quienes aparecían en las listas. Cédula de identidad, nombres y apellidos completos, dirección de habitación, número de mesa asignada, página y número del cuaderno de votación.

Como reza los principios universales del Sufragio, la auditoría del registro le corresponde al elector como también le corresponde, si quiere hacerlo, el derecho a la auditoría de la distribución de los centros de votación, del proceso de postulaciones y sus lapsos de impugnación, de la ingeniería de las mesas e incluso de los componentes de la automatización. Las elecciones no están concebidas para los candidatos y sus contiendas.

Están concebidas para garantizar al elector su derecho respecto al registro electoral, apelando a una falsa

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN

constitucional, el registro se ha reducido a un listado de números de cédula sin rostro ni

identidad, dizque porque cualquier dato adicional «viola la intimidad de las personas». Socarrona sentencia del TSJ para un régimen de horror que mantiene a Gabriel Valles Sguerzi y a Lorent Saleh durante 3 años y 8 meses en las mazmorras sin saber siquiera de qué se les acusa, como a muchos de los presos políticos de la canalla. Por otra parte, sobre la auditoría total del proceso electoral, nuestra segunda condición, hoy se reduce a unos galpones donde los «técnicos» del CNE llevan a los testigos de candidatos por un tour tecnológico donde ven resultados, pero no «procesamientos».

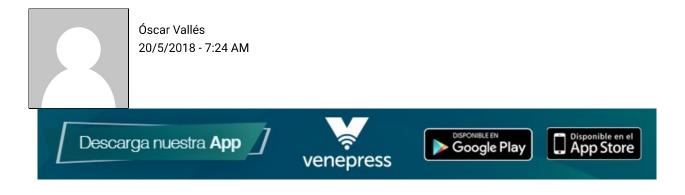
A la par del registro electoral y las auditorías totales, la tercera condición que exigimos era auditar todas las actas de votación mediante la única forma de hacerlo: contando las papeletas de resguardo en cada mesa electoral. Hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance logrando al menos que se estableciera esa auditoría en un 52% de las mesas, electas por sorteo, bajo la presencia de los testigos y miembros de mesa. En las dos últimas elecciones hubo un déficit lamentable en las auditorías y donde hubo fueron pocas las sorteadas. La cuarta condición de la manito de Súmate se refería a la observación internacional, autónoma e independiente, que desde entonces enarbolamos como una bandera universal y repetimos como un mantra tibetano, pero no faltó quien dijera en aquel tiempo «que las elecciones son un asunto de los venezolanos» y otras expresiones acomodaticias por el estilo.

Finalmente, la guinda que rebosó el vaso de la tramoya electoral de 2005 fue nuestra exigencia de preservar el secreto del voto, condición que nos ganó el repudio de los jefes políticos por «promover el abstencionismo», pero quedó finalmente demostrada nuestra denuncia en aquellos galpones que aún tiene el CNE en la salida oriental de Caracas, cuando la maquina capta huella conectada a la máquina de votación hizo posible conocer la sencilla relación directa entre «la cédula de A que activó con la capta huella la máquina de votación B, tocó en la membrana la preferencia C». Cuando en el CNE se dieron cuenta que la picardía se hizo pública, ordenó muy a su pesar desconectar la capta huella de la máquina de votación y ponerlas a la entrada de los centros de votación para al menos dejarlas en el recinto. Sin embargo, ya era tarde. El «mejor sistema automatizado del mundo» obtuvo un 82.7% de rechazo y el presidente del CNE dejaría esa silla con la chifla ciudadana para sentarse en otra a la diestra de Chávez como su vicepresidente. Una manera muy propia de ese señor de coronar su paso por la historia electoral del país. Imagino que hoy se reirá a sus anchas al ver sus capta huellas conectadas a las máquinas de votación porque sólo se activan cuando se identifica quien es el elector que le toca votar.

De esta manera, estimado lector, en este país famoso por su escasa memoria, el 20 de mayo de 2018 es un día para recordar que tuvimos ur especializada en la defensa del voto que hizo durante 4 añ no presenciáramos esta caricatura electoral. En esa revisión hemerográfica entre 2004 y

2008 encontrará éstas y otras exigencias de elecciones limpias que Súmate, sus directivos, coordinadores, técnicos y sus 40 mil voluntarios no cesamos de hacer. Pero también encontrará a quienes nos decían «exagerados», quienes crearon ese mito de «votar como sea» o el más elaborado de «una avalancha de votos satura el margen de manipulación de resultados». La última creación de Súmate de esos años, la formación y organización de testigos que llamamos «la defensa del voto» para el referendo constitucional de 2007, fue inspiración que hizo posible el triunfo de 2015 con los valiosos aportes del renovado equipo de Súmate, de otras muy honorables organizaciones no gubernamentales, y de expertos y técnicos independientes. Diez años después, ver que nuevamente se eleva la exigencia de elecciones limpias cuando fuimos hasta censurados en algunos medios opositores y condenados por los partidos que ahora sí lo piden, me indica que estamos encajados en una rueda de la fortuna renacentista, con una caprichosa diosa que le da vueltas cada vez que nos toca enfrentar el destino. Sin conocimiento ni virtud, esperando de la providencia el milagro, como los escolásticos tardíos, aún en pleno siglo de Ficino y Maquiavelo, no se percataban que esas ruedas de la fortuna ironizaban su lamentable situación porque no salían de las tinieblas.

Suscríbete a nuestro canal de Telegram 🕢



Lo Más Compartido

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN



Estados Unidos sancionó a Diosdado Cabello, su esposa y hermano



La verdadera falta de unidad

¿Qué unidad en la práctica es la que les falta?

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN



Venezolanos trabajan para vencer "Fake News" durante en elecciones presidenciales



¿Por qué EE.UU esperó tanto para sancionar a Diosdado Cabello?

El miércoles 16, el constituyente calificó al ciudadano de EE.UU Joshua Holt como espía

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN 🔀



La «manito» de Súmate



El príncipe Enrique y Meghan Markle se casaron bajo la mirada del mundo

La reina Isabel II concedió el título de duques de Sussex a la nueva pareja real

Información Relacionada

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN 🔀



Reciba las últimas noticias a diario

Tu correo electrónico SUSCRÍBETE

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN 🔀 👚